

PRECIOS DE SUSCRICION **Peseta**
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franqueto.
 SUMEROS SUETOS 10 CENTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS **Pesetas**
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, lunes, 7 de Junio de 1886.

N.º 1.484.

SECCION POLITICA

UN SIGLO DE MINORIAS

Pregúntase el ánimo contristado, por qué raro acaso, por qué funestas causas, la nacion española, una de las más ilustres del mundo, aquella que extendía de polo á polo su poder, que fué el antemural de Europa contra los árabes, que descubrió y civilizó la América, y que, ya postrada, tuvo aún fuerzas para vencer á Napoleon, es hoy una excepcion en Europa, y al lado de Francia, que ha observado los principios de la revolucion; al lado de Inglaterra, que ha extendido su comercio y su industria por todo el globo; al lado de Alemania, que ha realizado su unidad; al lado de Italia, que ha vencido al clericalismo, se encuentra, como hace ochenta años, separada de Portugal, sin construir definitivamente, atrasada por el trabajo humano, y víctima de la intolerancia y del clericalismo.

Esos ochenta años que han cambiado la faz del mundo, en los cuales se han formado robustas nacionalidades, ¿por qué han sido estériles para la infortunada España? Verdad es que los españoles teníamos en contra el hallarse en el trono la familia de Borbon, de Francia y de Italia arrojada para siempre; pero debe tenerse muy en cuenta que esos mismos Borbones que aquí han sido obstáculo para todo progreso y para la paz de la nacion, no lo fueron siempre en Francia y en la misma Italia, que si allí como aquí oprimieron y deshonraron á sus súbditos reclamando y obteniendo contra ellos el auxilio extranjero, en Francia como en Italia, la obra del progreso tenía raíces poderosas, y aquellos Borbones no lograron arrancarlas. Al cabo Francia hace cincuenta y seis años se libró de la rama mayor de la familia maldita, treinta y ocho de la rama menor, e Italia hace veinte y seis años que expulsó al último Borbon, en tanto nosotros aún los soportamos despues de no pocos esfuerzos y sangrientos sacrificios para emanciparnos de su influencia maléfica.

Pero no hay que buscar ahí, en esa familia, la causa principal de nuestro malestar y desventura: hay otra derivada de aquella, pero que la agrava; y consiste en que los españoles hemos tenido á los Borbones, con la agravacion notable de una perpétua minoridad. Los Borbones de Francia y de Italia han

sido todos varones, mayores de edad, sanos de cuerpo y de espíritu, aunque depravado, entero: los Borbones de España han sido siempre, desde 1808, jóvenes imberbes, niñas en la cuna, mujeres, según la ley, eternas menores, valetudinarios, y de aquí una constante y funesta minoridad de 80 años.

Infame y rastrero como era Fernando VII ¿habría consentido en renunciar la corona en manos de Napoleon, á no ser un mozo sin experiencia, admirador imbécil de aquel grande hombre, tanto como lo fué despues su nieto Alfonso XII, de otro poderoso de Europa, del canciller alemán? Aunque cobarde por naturaleza, ¿una vez levantado su pueblo en armas, de haber tenido más años, no habría acudido á ponerse al frente de los españoles en vez de adular al invasor y de denigrar á los que resistían? Ahí está, pues, la resultante de haber tenido un rey en demasía joven. Lo que despues ocurrió, fué consecuencia de esos precedentes.

Muere Fernando VII y quedan en el trono una mujer extranjera y una niña de tres años. De haber quedado un varon adulto ¿habría estallado la guerra civil, habrían venido las convulsiones políticas de la minoridad de doña Isabel? Positivamente que no, y hé aquí otro fruto de la minoridad borbónica.

Y ya mayor de edad doña Isabel, por razon de su sexo, prolóngase su incapacidad para reinar durante veintisiete años, hasta que harto el país de que el origen de la crisis no pudiera ser conocido, para no avergonzarlas, para nuestras esposas y por nuestras hermanas, derribó aquel trono en 1868.

Viene la Restautacion, y por una espantosa ironía del destino, volvemos á los cuidados, y si bien el nuevo rey es mayor de edad según la Constitucion, no lo es según la naturaleza, y á los diez y siete años aconsejado por su tutor Cánovas, empieza el chico á hacer disparates, se divorcia de la revolucion, se inclina del lado de la reaccion, pacta con los carlistas y se arroja en brazos del pasado, en vez de reconciliarse con el porvenir. ¿Habria hecho esto Alfonso XII, si en vez de ser un muchacho hubiese tenido á su arribo al trono siquiera cuarenta años de edad?

Y si despues, hombre ya, pero aún demasiado joven, la fatuidad de su carácter le llevó á buscar alianzas lejanas por admiracion á los cascos germánicos, y por moda

más que por convicciones, y esta humorada nos ocasionó el vergonzoso disgusto de París y de las Carolinas, ¿no es lícito suponer, que en ello influyó también la inexperiencia de los pocos años? Y si del orden político pasamos al orden privado, y cuenta que los reyes no tienen vida privada, de ser D. Alfonso XII hombre hecho y derecho, padre de familia, ya maduro al ceñir la corona, ¿hubiera agotado su no robusta naturaleza en aventuras escandalosas que fueron pasto de la prensa europea durante su breve reinado? Hé aquí otro caso de menor edad de hecho, y es el tercero.

Pues, bien, ahora se intenta el cuarto.

Ochenta años de jovencuelos, de niñas, de mujeres, no bastaban para la ruina y el envilecimiento de la infortunada patria española; no bastaba que Fernando VII, por ser un joven, nos trajese la guerra de la Independencia; no bastaba que doña Isabel, por ser hembra, fuese treinta años de guerras civiles y de trastornos; no bastaba que la revolucion de mil ochocientos sesenta y ocho, otra minoridad, producto de las anteriores, no lograrse dar reposo á la patria, por causa de esos mismos Borbones; no bastaba que don Alfonso, por su juventud, se entregase en brazos de la reaccion; no bastaba, no, ese medio siglo de irreparables minorías, á las cuales sólo la vigorosa nacion española es capaz de resistir sin disolverse, como se hubiera disuelto ya cualquier otra nacion de Europa; nada de eso bastaba, era preciso que nuestras desventuras nos impusieran, por virtud de esas leyes de la herencia, de que es tan celoso guardador Sagasta, una nueva minoridad, una nueva cuna, una nueva lactancia, una nueva dentición, un nuevo colegial, y luego allá, en 1902, en el siglo XX, un nuevo mayor de edad según la Constitucion, menor según la naturaleza, pues, si para administrar los bienes privados se requieren veinticinco años, si para ser senador se exigen treinta y cinco, la racional mayor edad de un rey, de un jefe de Estado, no debiera llegar hasta pasada esa edad, y en este caso, si no interviene la tuberculosis que es otra ley también de herencia, tendremos un rey completo, allá por los años de 1902. ¿Se parecerá entonces á sus antepasados, seguirá la tradicion borbónica, que nos ha colocado en los últimos puestos de la civilizacion y del progreso?

Por fortuna, la nacion, que es el único heredero en quien no se piensa en las regiones del poder, no tardará en hacer que su derecho prevalezca sobre todas las codicias que acechan y se disputan la sagrada herencia.

(El Progreso)

¡Pobre rey!

Has nacido apenas, y ya se cierne en la atmósfera el humo de la pólvora, que, con su brillante relampaguear y fragoroso estampido, cierra tus ojos á la luz y turba la tranquilidad de tu primer sueño.

Abandonas el materno claustro, esa cuna donde se funden las almas al fuego del amor, y te entregan al mercenario cariño de robuscada advenediza.

No piensas, no conoces, no odias, y ya eres objeto y motivo de interesadas ambiciones, de pasiones ruines y bastardas, de rencor y envidia.

Llegas al mundo con tu corona de inocencia y tu sonrisa de candor; y ciñen á tu frente esa estúpida majestad con que los modernos idólatras cubren la imágen que ha de sancionar el cumplimiento de sus designios; y acaso, también, con severa mirada, logren desterrar de tus labios ese alborozado risueño con que da gracias á Dios el niño cuando nace.

Más infeliz y pobre que tú el hijo del pueblo, beberá la vida en el seno de la madre que lo llevó en sus entrañas; aspirará el aliento que le dió el sér; recogerá con indecible fruicion sus amorosos suspiros, y rociarán lágrimas puras su angélico rostro en el hermoso despertar.

Tú, más feliz y rico, deberás la vida al dinero, que nó el amor; aspirarás extraño aliento, y acaso lágrimas de compasion bañen tu rostro.

Llamarás madre á la que te enseñen, y no á la que te crie: comenzarás á ser rey.

No has cometido culpa ni pecado alguno y ya el pueblo te odia: ve en tí á un sucesor de aquel infame que entregó la Patria al extranjero é hizo que la tierra española se empapara en sangre para arrojar allende el Pirineo á aquella soldadesca engreída, que sembró el espanto y la muerte por la vieja Europa, derrocando tronos y asolando pueblos.

Nada necesitas, nada eres aun, y ya el agricultor trabaja la tierra para tí; el comerciante exprime su ingenio y expone el producto de sus afanes en cambios azarosos para pagar al Fisco, que te reune cuantiosa renta; y el valiente y noble marino arrostra tormentosos vendabales por las anchuras del mar buscando confines peligrosos, para acumular tesoros que enjuguen tu vanidad y orgullo de mañana.

Apénas llorarás, y ya habrá quien lllore por tu causa.

¡Pobre Rey! Si el interesado servilismo de esos que te sirven de lacayos hoy, para que tú lo seas de ellos mañana, mañana no cegará tu inteligencia con el incienso de la adulacion, ni corrieran á tu vista el velo rosado con que cubren las miserias, y te dejasen meditar sobre lo efíme-

ro de tu poder, rasgarías el manto real con que te visten y arrojarías corona y cetro, esas antiguallas que simbolizan aquellos tiempos en que se creía un hombre superior á los demás por derecho divino.

Desgraciadamente tú no sabrás que por encima de tu reinado de derecho hay otro más esplendente y soberano: el de la Justicia.

La Justicia no es un hombre ni dos, ni siquiera una familia de elevada estirpe: es todo un Pueblo.

El pueblo es esa masa comun que trabaja, que piensa, que siente: esa que de un campo estéril forma un paraíso; que de un poco de fluido hace la luz, que fundiendo las entrañas de la tierra con la misma tierra, crea esos resortes mecánicos que cruzan el mundo llevando la civilización y el progreso, esas antorchas que ciegan á todas las potestades humanas.

Ese pueblo es la Justicia, y esa Justicia es el verdadero Rey.

Dígalo, si no, esa familia que junto á tu cuna ¡pobre Rey! trama planes en la sombra, y... ¡quién sabe si á cuenta de los años que puedas vivir!

Cuando más segura se creía bajo el solio—si glorioso, no por lo que vale, sino por los que por él derramaron su sangre generosa—que vas á ocupar, la Justicia del pueblo tomó posesion de sus derechos é hizo que fuera á tierra extraña á explicar sus culpas y liviandades.

Témele, pues, si por acaso lleges en tu juicio á apreciar las amarguras de un trono... que no las apreciarás, ¡pobre Rey! porque están sólo... en el corazón de esa desgraciada viuda del último Rey de España.

(El Pueblo Balear).

MAHON

La subasta verificada ayer tarde para el derribo de la casa que debe unir la calle del Angel con la cuesta de Deya y venta del solar que quedará sobrante despues de prolongada la citada calle, fué adjudicada á favor de D. Miguel Carreras por el precio de cuatro mil veinte pesetas.

Segun las condiciones de la subasta la nueva vía ha de quedar abierta dentro el plazo de un mes, á contar desde el día que se celebró la subasta.

Una barca de pesca de Fornells, cogió en la tarde del sábado en la costa Norte de la isla y junto á Ciudadela sesenta y tres sirvías de las cuales treinta y siete se vendieron ayer en nuestro mercado y las restantes en los demás pueblos de la isla. El peso de las que se consumieron en esta ciudad fué de unos 650 kilogramos y su precio el de doce á catorce céntimos de escudo la libra de 400 gramos.

Por asuntos del Banco de Mahon del cual es gerente, salió ayer para Barcelona nuestro querido amigo y compañero D. Juan J. Rodriguez.

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en la mañana de hoy la virtuosa señora doña Agueda Pons Pons, esposa de

nuestro querido amigo D. Vicente Carreras y Sintés, concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, á quien lo propio que á su apreciable familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

En la mañana de hoy ha sido botada al agua una barcaza construida en el acreditado taller de D. Pedro Rierá, destinada al transporte de carbon para las atenciones de la armada. Esta barcaza, cuyas excelentes condiciones hemos oido apreciar á cuantos inteligentes han tenido ocasion de examinarla, puede cargar hasta veinte y dos toneladas.

El baile público que se celebró ayer tarde en Llumenes estuvo bastante concurrido, á pesar del fuerte calor que se dejaba sentir y que no era el mas á propósito para dedicarse á esta clase de ejercicio.

De seis á ocho de la tarde estuvo ayer tocando en el paseo de la Esplanada la banda del regimiento de Filipinas que cada dia es oída con mayor gusto por los aficionados, por el ajuste y colorido con que interpreta las piezas mas difíciles. La concurrencia como de costumbre escasa lo que á nuestro parecer es debido á que el público tiene mas predilección á acudir al paseo por la noche que á las horas indicadas.

A las cinco de la mañana de ayer contrajo matrimonio en la parroquia de Santa María de esta ciudad nuestro particular amigo D. Pedro Sintés y Cardona con su bella prima la señorita doña Carmen Cardona y Alimundo, hermana de D. Francisco Cardona capitán del vapor «Menorca».

Felicitamos á sus respectivas familias y deseamos á los contrayentes una larga luna de miel.

Leemos en un periódico de Madrid:

«Hemos tenido ocasion de admirar la magnífica medalla de oro que los directores del Teatro de la Gran Opera de París, MM. Ritt y Gaichard, han regalado al gran tenor, tenor máximo, como se llama en Francia, Julian Gayarre.

La medalla, por su anverso, representa la fachada del teatro de la Opera, y en el reverso la inscripcion siguiente: «Souvenir de l'Africaine á Julian Gayarre.—Hommage des directeurs de l'Opera Ritt et Gailhard.—Abril 1886.»

El valor material de la medalla asciende á más de 2.000 francos, y el moral extraordinario, pues ningun artista ha obtenido de aquel templo del arte, recompensa igual.

Tambien es extraordinario el valor de la corona de hojas de oro que los abonados de la Opera le regalaron la noche de su despedida.

El modo de satisfacer los honorarios á Gayarre ha sido en extremo curioso. Dicho artista fué sin ajuste á la Opera, cantó las funciones estipuladas, y al marchar le entregaron un sobre lleno de billetes de Banco de á 1.000 francos cada uno, con la

condicion de que no le abriese hasta traspasar la frontera.

Al abrirle en Irún, se encontró con una cantidad mucho mayor de la que ha percibido nunca por funcion.»

BOLSA DE MADRID

5 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. . . 59'850
4 por 100 amortizable . . . 76'850
Billetes Hipotecarios de Cuba. 91'000

BOLSA DE BARCELONA

5 de Junio, 5'30 t.

4 por 100 interior. 59'900
4 por 100 exterior. 60'400
4 por 100 amortizable 76'370
Billetes hipotecarios de Cuba. 91'000
Banco Hispano Colonial 44'370
Crédito Mercantil. 39'870
Banco de Cataluña 11'000
Acciones ferrocarril Francia. 33'620
Id. Norte 74'250
Id. Orense. 14'250
Obligaciones Francia. 61'120
Id. Orense. 40'370
Id. Almansa. 55'500
Id. Norte 71'000

VARIEDADES

La música produce en los animales efectos acaso más curiosos que los que ejerce en los hombres bajo determinados aspectos.

Conocido es el placer con que los pájaros, y particularmente los canarios, oyen las tonadas que se les dedican. Acércanse y escuchan con atencion, y cuando acaba la música baten las alas en señal de alegría.

Los animales roedores y los insectos tienen la misma inclinacion.

Entre los animales que tienen más desarrollada la sensibilidad deben citarse las arañas. Gretry, en sus «Ensayos sobre la música», habla de una araña que descendía por el hilo al piano del compositor en cuanto este se ponía á trabajar.

El lagarto parece dotado tambien de una exquisita sensibilidad musical, y hechos auténticos justifican el calificativo de «diletante» que le aplica Mr. Fetis.

Despues de calentado al sol un lagarto, basta que una voz y un instrumento se deje oír para que enseguida tome un reptil diferentes actitudes que dan á entender claramente el placer que experimenta.

«Se vuelve, dice Fetis, y se coloca ya de un lado, ya de otro, bien boca arriba, bien boca abajo, como para exponer todas las partes de su cuerpo á la accion del fluido sonoro que le encanta.

Pero donde el poder de la música llega á ser prodigioso es cuando se ensaya en animales feroces y salvajes como las serpientes venenosas que por naturaleza parecen absolutamente indómitas.

Refiérense á este propósito muchas aventuras sorprendentes de «encantadores» y encantadoras; pero en la mayor parte de ellos se les había arraucado á las serpientes los dientes venenosos, y esta mutilacion, que suprimía el peligro, podía tambien posttrar al animal en un estado de debilidad ó de timidez que le hiciera dócil sin necesidad del influjo de la música.

Sin embargo, no todo es charlatanismo en esta materia; y observadores dignos afirman haber visto en la Guayana y en la Martinica serpientes feroces que escuchaban con suma atencion la música y se amansaban al son de un instrumento.

Chateaubriand asegura haber sido testigo de un hecho de este género en América, y ciertamente los detalles

que de él da, no permiten dudar que el fondo de la aventura sea cierto, aunque la imaginacion del escritor haya podido exagerar los detalles.

Y lo que no tiene duda es que cansa á los animales y los reanima cuando están fatigados.

De aquí nace sin duda la poética creacion de los árabes, los cuales creen que el canto de los pastores engorda más á las reses que la bondad y abundancia de los pastos.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 5

De Ciudadela laud «San José», patron Antonio Frau, con 6 trips. y lastre.

Buques despachados

Día 7

Para Ciudadela, con tablones, el buque anterior.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 6, 10'45 m.

Han llegado á Madrid los Duques de Montpensier.

El Sr. Solís director de «El Progreso» ha marchado á Francia.

Ha sido adjudicada á don Antonio Iglesias la subasta para la impresion de la «Gaceta de Madrid».

El conde de Xiquena ha experimentado una notable mejoría, por cuyo motivo los médicos confían en salvarle.

Madrid 4, 10'45 m.

La Gaceta publica las reglas que deben observarse para la redencion de censos al Estado.

Esta tarde debe tener lugar la inauguracion del Congreso de vinicultura.

Hoy firmará S. M. la Reina los indultos acordados con motivo del natalicio del príncipe.



EL SEÑOR
DON JOSE GARCIA LEON
HA FALLECIDO
á la una de la tarde del día de hoy.
E. P. D.

Su desconsolada viuda, hijo, hija política y nietas (los tres últimos ausentes) hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las once de la misma, dándose el duelo por despedido despues del entierro.

Casa murtuoria, calle del Castillo n.º 87.